

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

9249 Orden JUS/1435/2009, de 20 de mayo, por la que se nombra funcionaria del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, en cumplimiento del auto de extensión de efectos de la sentencia recaída en el recurso 356/2005, en relación al proceso selectivo convocado por Orden de 30 de agosto de 1991.

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, y en cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso 356/2005, interpuesto por D.^a M.^a Ángeles Abad Centelles, D.^a Elena Abadía Montón, D. Javier Alonso Márquez, D. Luis Antonio Arcega Morales, D.^a Dolors Bergua Pérez, D.^a Isabel Bruna Cabeza, D. Luis Cánovas Castillo, D.^a Ana Cristina Carnicer García, D.^a M.^a Ángeles Crespo Mercadal, D. Alfonso Fortún Navarro, D.^a M.^a Aránzazu Gallego Laborda, D.^a Anunciación Gálvez García, D.^a M.^a Carmen Jiménez Jiménez, D. José Manuel Lasasa Sánchez, D.^a M.^a José López Sánchez, D.^a M.^a Ángeles Murciano Rabanaque, D. Francisco Javier Peralta Torres, D.^a Mercedes Pérez Pérez, D.^a María Ruiz Gutiérrez, D. Antonio V. Salvador Benito, D.^a M.^a Carmen Sánchez Gracia, D.^a Concepción Santaliestra Campo, D. Félix Santander Bailón, D.^a M.^a Teresa Sanz Villarroya, D.^a Cristina Solano Cantero, D.^a Teresa Tamé Campillos, D.^a M.^a Luisa Terrado Carod, D.^a M.^a Pilar Alonso Velilla, D.^a M.^a Jesús Badiola Moral, D.^a Marta Elena Fernández Álvarez, D.^a M.^a Clotilde Flórez Rodríguez, D.^a Pilar Rañon Piñero, D.^a Azucena Jiménez González y D.^a Antonia Cereijo Soto,

Este Ministerio, como complemento de la Orden JUS/1084/2009, de 21 de abril («BOE» de 5 de mayo), ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionaria del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, con los demás efectos administrativos y económicos derivados de dicho reconocimiento, a D.^a Antonia Cereijo Soto, DNI: 10.057.090-H, n.º 800 bis, e incluirle en la Orden JUS/4081/2004, de 10 de noviembre («BOE» de 14 de diciembre), por la que se hace pública la relación definitiva de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, integrados en los Cuerpos y Escalas creados por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, integrándola en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa.

Segundo.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de mayo de 2009.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Secretario General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, Ignacio Sánchez Guiu.